

NOMBRE ORGANIZACIÓN Junta Vecinos Gabriel Mistral

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 03/02/2025

SEÑORA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Junta Vecinos Gabriel Mistral

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia. 24... Mes. Febrero..... año .2025

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Erica Caceres	<i>Erica Caceres</i>
Amedia Figueroa En Rosa Elebrina Sanchez S.	<i>Amedia Figueroa En Rosa Sanchez S.</i>

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO  
OFICINA DE PARTES  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
FECHA RECEPCIÓN **03 FEB 2025**

1. ....  
2. ....  
3. ....  
4. ....  
5. ....  
6. ....

Informe al .....  
 Cumplimiento  
 Preparar Respuesta  
 Conocimiento  
 Archive

**Artículo 21 bis.-** La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.